ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS Nº 15/2015
MODALIDAD: Licitación por Concurso de Ofertas
ID Nº DNCP Nº 296.807
EXPEDIENTE N° 324.908
LLAMADO: "CONSTRUCCION SALON MULTIUSO BARRIO AMISTAD II LLAMADO"
FECHA: 5 de octubre de 2015
HORA: 15:00

En la ciudad de Filadelfia, a los 5 días del mes de octubre del año dos mil quince, siendo las 15:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación creado por Resolución IM Nº 55/2014, para estudiar las ofertas presentadas en el acto de apertura de sobres ofertas de la Contratación Directa ID 296.807 – **"CONSTRUCCION SALON MULTIUSO BARRIO AMISTAD II LLAMADO"** con el objeto de dar cumplimiento de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.

ANTECEDENTES:
ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO CON ID N° 296.807 CON EXPEDIENTE DNCP N° 324.908----------

En la ciudad de Filadelfia a los veinticinco días del mes de Setiembre del año dos mil quince siendo las nueve horas con quince minutos, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, los señores Vicente C. Lovera Robledo, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, Rufolf Hildebrant, en carácter de observador, Francisco Ortiz Riveros, por el oferente ZB Constructora S.R.L.; Rafael Alvarez Britos, por el oferente Rafael Alvarez Britos; Cándido Sanguina Cano por el oferente CSC Estudio, oferentes, a los efectos de realizar la apertura de sobres de ofertas del llamado **"CONSTRUCCION SALON MULTIUSO BARRIO AMISTAD II LLAMADO"** con ID N° 296.807 y Expediente de entrada a la DNCP N° 324.908 de fecha 08 de Setiembre de 2015.----------

En la fecha al cumplirse el plazo de presentación de ofertas del llamado de referencia, hemos recibido sobre de los oferentes, **ZB CONSTRUCTORA S.R.L., RAFAEL ALVAREZ BRITOS y CSC ESTUDIO**, los sobres se encuentran debidamente rotulados y lacrados, en consecuencia:

Boquerón Nº 320-E esq. Gondra
Código Postal 9300, C.d.C. Nº 870
Telefax: 595 491 - 433374/5/6
E-mail: municipalidad@filadelfia.gov.py

1	2	3	4	5	6	7
Ítem* No	Código de Catálogo*	Descripción*	Unidad de Medida*	Cantidad*	Precio unitario**	Precio Total**
	72131601-9986	CONSTRUCCION DE OBRA	Global	1	653.432.536	653.432.536
Precio total Guaraníes: Seiscientos cincuenta y tres millones cuatrocientos treinta y dos mil quinientos treinta y seis.----------						**653.432.536**

1- Se procede a la apertura del sobre de ofertas **N° 1** correspondiente al oferente **ZB CONTRUCTORA S.R.L.**, el sobre principal contiene un sobre caratulado como "Original" y otro como "Copia", conteniendo el sobre "Original" los siguientes documentos: Formulario N° 1 Planilla de ofertas

-Formulario de composición de precios unitarios, 61(sesenta y un) planillas.-
-Formulario N° 3 Información sobre el oferente.-
-Formulario N° 5 Situación Financiera.
-Formulario N° 6 Experiencia General en Construcción.-
-Formulario N° 7 Facturación media anual en Construcción.
-Formulario N° 8 Experiencia especifica en Construcción, (4 cuatro formularios).
-Formulario N° 9 Lista de personal propuesto para la obra.
-Formulario N° 10 Lista de equipos, herramientas, maquinarias e implementos destinados a la ejecución de los trabajos.
-Formulario N° 12 Compromiso de Contratos Vigentes.
-Formulario N° 11 Cronograma de utilización de los equipos.-
-Póliza de seguro N° 47.1501.017623 Imperio S.A., Garantía de Mantenimiento de Oferta, capital asegurado Guaraníes 21.000.000(Veintiún millones)
-Fotocopia autenticada CIC N° 693.612-
-Cedula Tributaria N° 80026242-5.-
-Formulario 120 IVA, periodo Fiscal 08/2.015.-
-Copia autenticada Escritura Pública de constitución de la sociedad "ZB Constructora S.R.L.-
-Copia autenticada Poder Especial otorgado por Zara Villalba de Orue a favor de Bruno Dure Zarate.-
-Declaración Jurada de Equipos alquilados.
-Autorización a la Convocante a solicitar referencia bancaria de oferente al Banco Nacional de Fomento.-
-Declaración Jurada de Conocer a Cabalidad los sitios de obras.-
-Formulario N° 13 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el articulo 40 y de integridad establecida en el articulo 20, inciso W, ambos de la Ley 2051-2.003 de Contrataciones Públicas.
-Formulario N° 14, Declaración jurada por la que el oferente garantía que no se encuentra involucrado en prácticas que violenlos derechos de los niños, niñas y adolecentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 1380y 182 de la Organización Internacional del Trabajo, el Código del Trabajo, el Código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normas vigentes en la República del Paraguay.
-Datos del Empleador N° 13301 Instituto de Previsión Social-

-Balance General periodo Fiscal 2.014.-
-Formulario 101 Impuesto a la Renta, periodo Fiscal 2.014.-
-Constancia de persona Jurídica.-
-Certificado de Cumplimiento Tributario N° 42732470996, válido hasta el 15/10/2.015.-
-Curriculum Vitae, Anastacio Miguel Villalba Galeano.-
-Curriculum Vitae, Bruno Dure Zarate.
-Curriculum Vitae Fernando Javier Diaz Matusek.-
-Copia de contratos de obras ejecutadas, Municipalidad de San Lorenzo, monto 1.223.951.268 (un mil doscientos veintitrés mil novecientos cincuenta y un mil doscientos sesenta y ocho); Municipalidad de Filadelfia, monto 89.860.725 (Ochenta y nueve millones ochocientos sesenta mil setecientos veinticinco); Gestión de Desarrollo Rural, monto 725.936.105 (Setecientos veinticinco mil novecientos treinta y seis mil ciento cinco).-
-Actas de recepción final de obras, total 11 (once) certificaciones.
-Copia del Pliego de Bases y Condiciones LCO 03-2.015 ID 296.807.-
-Todos los documentos están debidamente rubricados y foliados del 00001 al 00214.-
*Observaciones
El oferente Candido Sanguina Cano indica que en la caratula de la carta de oferta no se indica II llamado, en el ítem 21 figura la cantidad de 866,5 debiendo ser 370 unidad de medida Global.
-En la póliza de garantía no se especifica II llamado.

2- Se procede a la apertura del sobre de ofertas **N° 2** correspondiente al oferente **RAFAEL ALVAREZ BRITOS**, el sobre principal contiene un sobre caratulado como "Original" y dos como "Copia", conteniendo el sobre "Original" los siguientes documentos: Formulario N° 1 Planilla de ofertas

Salón de Usos Muliples en Plaza Amistad, Filadelfia — Fecha:x-06-15
BARRIO AMISTAD — LCON° 03

1	2	3	4	5	6	7
Ítem* No	Código de Catálogo*	Descripción*	Unidad de Medida*	Cantidad*	Precio unitario**	Precio Total**
	72131601-9986	CONSTRUCCION DE OBRA	Global	1	639.499.307	639.499.307
Precio total Guaraníes: Seiscientos treinta y nueve millones cuatrocientos noventa y nueve mil trescientos siete.----------						**639.499.307**

-Copia CIC N° 646.845.-
-Formulario N° 3 Información sobre el oferente.-
-Cedula Tributaria N° 646845-4
-Constancia de Persona Física.-
-Certificado de Cumplimiento Tributario N° 42732813060.válido hasta el 23/10/2.015.-

-Constancia del SIPE N° 1368302, todos los (5) documentos activos.-
-Autorización para solicitar referencias bancarias del oferente al Banco Itaú.
-Certificación del Banco Itaú que el Sr. Rafael Alvarez Britos opera con la entidad.
-Formulario N° 13 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso W, ambos de la Ley 2051-2.003 de Contrataciones Públicas.
-Formulario N° 14, Declaración jurada por la que el oferente garantía que no se encuentra involucrado en prácticas que viólenlos derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 1380y 182 de la Organización Internacional del Trabajo, el Código del Trabajo, el Código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normas vigentes en la República del Paraguay.
-Declaración Jurada de apoyo a la producción y empleo Nacional.-
-Balance General periodo Fiscal 2.012, 2.013 y 2.014.-
-Formulario 101 Impuesto a la Renta periodo Fiscal 2.012, 2.013 y 2.014.-
-Formulario N° 5 Situación Financiera.-
-Formulario N° 7 Facturación Media Anual.-
-Copia de facturas por el valor total de 937.357.175 (novecientos treinta y siete millones trescientos cincuenta y siete mil ciento setenta y cinco).-
-Experiencia especifica en Construcción.
-Experiencia general en Construcción.-
-Formulario N° 9 Lista de personal propuesto para la Obra.
-Curriculum Vitae, Tirsa Areli Lencina Mareco.
-Carta de compromiso de prestación de servicio de las siguientes personas, Tirsa Lencina,David Velazquez, Elias Velazquez, Aquilino Velazquez, Maximo Velazquez, Gerardo Velazquez, Arturo Alvarez, Elias Moreira, Gerardo Moreira, Silverio Moreira, Papi Moreira y Elias Moreira.-
-Certificado de Visita de obras.
-Comprobante de ingreso N° 0036390 Municipalidad de Filadelfia, patente comercial 2° semestre 2.015.
-Lista de equipos, herramientas, maquinarias e implementos destinados a la ejecución de los trabajos.-
-Constancia de ejecución de obras para la Municipalidad de Filadelfia, fondos FONACIDE.
-Copia de contratos de obras, Municipalidad de Loma Plata , Leonardo Reyes(3), Comisión Vecinal Barrio Centro(4), Municipalidad de Filadelfia, Comisión Vecinal Bario Florida, Actas de recepción definitiva de obras (3).-
-Póliza de seguro N° 47.1501.017398 Imperio S.A., Garantía de Mantenimiento de Oferta, capital Asegurado 19.184.979 (Diecinueve millones ciento ochenta y cuatro mil novecientos setenta y nueve).-
Todos los documentos están debidamente rubricados y foliados del 0001 al 0135.-
*Observaciones
-El oferente Cándido Sanguina Cano, indica que en el Formulario N° 13 que la modalidad del llamado figura Licitación Pública Nacional debiendo ser Licitación Por Concurso de Ofertas.
-La póliza de seguro presentada no está firmada ni foliada.
-El ítem 3.4, su unidad de medida dice metros cúbicos y en el PBC dice metro lineal.
-El ítem 21, dice pintura de líneas de cancha con unidad de medida metro lineal, debiendo ser, pintura de piso cancha con unidad de medida Global.

-Indica que la Carta de presentación de oferta no está firmada.
-El profesional propuesto no tiene la experiencia requerida que es de 5 (cinco) años como se indica en el PBC, egreso en el año 2.013 y no presenta copia de título.
-Formulario N° 7 Facturación media anual, presenta solamente por el año 2.014 y 2.015, teniendo que ser los 5 (cinco) mejores de los últimos 10 (diez) años.
-No presenta el Formulario N° 8 Experiencia Especifica en Construcción, no presenta los contratos requeridos 2 (dos) de los últimos 5 (cinco) años.
-No presenta su certificado de Origen solamente Declaración Jurada, sobre Mano de Obra y Producción Nacional.-
-Con respecto al Formulario N° 13 Declaración Jurada del Art. 40, manifiesta el parentesco del Sr. Leonardo Reyes con el oferente.
-En la caratula de presentación de oferta no figura el II llamado.-

3-Se procede a la apertura del sobre de ofertas **N° 3** correspondiente al oferente **CSC ESTUDIO**, el sobre principal contiene un sobre caratulado como "Original" y dos como "Copia", conteniendo el sobre "Original" los siguientes documentos: Formulario N° 1 Planilla de ofertas

Salón de Usos Muliples en Plaza Amistad, Filadelfia BARRIO AMISTAD					Fecha:25-09-15 LCON° 03	
1	2	3	4	5	6	7
Ítem* No	Código de Catálogo*	Descripción*	Unidad de Medida*	Cantidad*	Precio unitario**	Precio Total**
	72131601-9986	CONSTRUCCION DE OBRA	Global	1	643.047.639	643.047.639
Precio total Guaraníes: Seiscientos cuarenta y tres millones cuarenta y siete mil seiscientos treinta y nueve.----------						**643.047.639**

-Paliza de seguro N° 18.1508.0010616.0000 Aseguradora Paraguaya S.A., Garantía de Mantenimiento de Oferta, capital asegurado 20.000.000 (Veinte millones), vigencia setenta días.-
-Constancia del SIPE N° 13677924, Doc 007 inactivo, los demás (10) activos.
-Formulario N° 2 Composición de precios Unitarios 31 (Treinta y un planillas).-
-Formulario N° 3 Información del Oferente.-
-Formulario 120 IVA Periodo Fiscal 08/2.015
-Factura N° 35-0231290-0 Municipalidad de Asunción, patente Profesional.-
-Factura N° 815067 Municipalidad de Limpio, patente Comercial 2° semestre.
-Comprobante de ingreso N° 01-086928 Patente Profesional.-
-Formulario N° 5 Situación Financiera.-
-Balance General periodo Fiscal 2.011, 2.012, 2.013 y 2.014.-

-Calculo de Ratio de liquidez (Promedio últimos tres años).-
-Certificación de Visión Banco que el oferente es cliente de la misma.
-Formulario N° 6 Experiencia General en Construcción, copia contrato Municipalidad de Itacurubi del Rosario, monto 65.130.250 (sesenta y cinco millones ciento treinta mil doscientos cincuenta), Acta de Recepción definitiva Municipalidad de Itacurubi del Rosario.
-Formulario N° 7 Facturación Media en Construcción.-
-Formulario N° 8 Experiencia especifica en Construcción, copia contrato Gobernación II Dep. San Pedro monto 208.921.300 (Doscientos ocho millones novecientos veintiún mil trescientos), Acta recepción definitiva de obra Gobernación II Dpto. San Pedro.
-Formulario N° 8 Experiencia especifica enConstrucción, Contrato Municipalidad de Itacurubi del Rosario monto 327.139.000 (Trescientos veintisiete millones ciento treinta y nueve mil).-
-Formulario N° 8 Experiencia especifica en Construcción, Contrato Municipalidad de Itacurubi del Rosario monto 217.849.110 (Doscientos diecisiete millones ochocientos cuarenta y nueve mil ciento diez), Acta de Recepción Definitiva de Obras.-
-Formulario N° 9 Formulario de Lista de personal propuesto para la obra.
-Curriculum Vitae, Cándido Sanguina Cano.
-Copia título de Arquitecto Cándido Sanguina Cano, Universidad Nacional de Asunción.
-Formulario N° 10 Lista de Equipos, herramientas, maquinarias e implementos destinados a la ejecución de la obra.
-Declaración Jurada de Conocimiento del Sitio de la Obra.-
-Declaración Jurada de Apoyo a la Producción y Empleo Nacional.-
-Declaración Jurada de disponibilidad inmediata de equipos.-
-Sección I Datos de la Licitación.-
- Certificado de Cumplimiento tributario N° 42732746142 valido hasta el 22/10/2.015.-
-Certificado de Origen N° 4290 valido hasta el 09/03/2.017.-
-Todos los documentos están debidamente rubricados y foliados del 0001 al 0124
*Observaciones
El oferente Ing. Francisco Ortiz Riveros manifiesta que en el punto 3.4 encadenado superior sobre mampostería, la unidad de medida es global y en el análisis de composición de precios se analiza cómo metros cúbicos.
-En el punto 21 Pintura piso cancha, tiene como global, analiza como global pero quita precio unitario que no es global.
-Por la objeción del punto 21 en donde la empresa ZB Construcciones tiene 866.5 si en cambio fuese 370 la oferta final estaría por debajo del tercer oferente.
-El Arq. Sanguina manifiesta que es "Global" según PBC, en los dos puntos objetados, siendo que el precio unitario no puede ser modificado.

El desglose del precio de oferta de cada uno de los oferentes está en la planilla comparativa de precios que acompaña a la presente.

Siendo las doce horas con treinta minutos se da por finalizado el presente acto, firmando los arriba nombrados en prueba de conformidad.-

Ing. Francisco Ortiz Riveros
Oferente 1

Rafael Alvares Britos
Oferente 2

Arq. Candido Sanguina Cano
Oferente 3

Vicente C. Lovera Robledo
Responsable U.O.C.

El artículo 61º del Decreto Reglamentario No. 21909/2003, establece como método de evaluación a utilizar; en primer lugar, se deberá considerar la documentación básica o sustancial, presentada por el oferente. En caso de incumplimiento o insatisfacción con las mismas, no se considerará y quedarán fuera del llamado.

El Comité de Evaluación observa minuciosamente las documentaciones sustanciales de los 3 oferentes, constatando lo siguiente:

1. Formulario de Oferta: el formulario de oferta deber ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI. El oferente **Rafael Álvarez Britos RUC 646845-4** no cumple según el Art.24 de la Ley 2051/03, Art.46 del Decreto 21909/03 Documentos comprendidos en la oferta. La oferta preparada por el Oferente deberá comprender, como mínimo, los siguientes documentos: En su numeral 3 Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.
2. Los documentos marcados con (*) corresponden a los documentos de carácter sustancial. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*): la Garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en la Instrucciones al Oferente. El oferente **Rafael Álvarez Britos RUC 646845-4** no cumple según el Art.26 de la Ley 2051/03 y Art.60 del Decreto 21909/03 Análisis, la Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones verificando que: los documentos hayan sido debidamente firmados, y los documentos de la oferta estén en general en orden.
3. Los documentos marcados con (*) corresponden a los documentos de carácter sustancial Documentos Legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas
   Ítems d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *

El oferente **Cándido Sanguina Cano RUC 651694-7** No cumple, no ha presentado en forma impresa, es de carácter sustancial pero está activo.

En la Constancia del SIPE N°1367924 Los documentos marcados con (*) corresponden a los documentos de carácter sustancial

Obs: los Oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el Sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".

Ítem e. Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. El oferente **Cándido Sanguina Cano RUC 651694-7** No cumple, no ha presentado en forma impresa, pero está activo en la Constancia del SIPE N°1367924

Obs: Los Oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el Sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".

4. Documentos que demuestren que el Oferente cuenta con capacidad de equipos, conforme a lo exigido en la Sección II, 7.

Ítems ii **El oferente Rafael Álvarez Britos RUC 646845-4** No cumple Su Balance General y Estados de Resultado no fueron acompañados por el Cuadro de Depreciación y Revaluó.

Ítems. ii **El oferente Cándido Sanguina Cano RUC 651694-7** No cumple Su Balance General y Estados de Resultado no fueron acompañados por el Cuadro de Depreciación y Revaluó.

Ítems. iv El oferente **Cándido Sanguina Cano RUC 651694-7** No cumple, presenta Listado de equipos, herramientas, maquinarias e implementos destinados a la ejecución de los trabajos en los numerales 12 y 13 Alquilado, pero no presenta contrato de alquiler o carta de compromiso del propietario.-

Análisis de Estados Financieros

ZB CONSTRUCTORA S.R.L.

INFORME DE BALANCE	AÑO 2014	COEFICIENTE	AÑO 2013	COEFICIENTE
Índice de Liquidez Corriente (ILC) Formula: ILC = Activo Corriente/Pasivo Corriente	431.138.010 9.653.130	44,66302743	385.036.683 12.531.792	30,72479044
INTERPRETACION: El ILC de 44,66 del año 2014 con relación al ILC de 30,72 del año 2013 Se observa un aumento estos índices supera muy por encima de lo ideal que es de 1,5 a 2				
Índice de Endeudamiento (IE) Formula: IE = Pasivo Total/Activo Total	9.653.130 447.007.333	2,16%	12.531.792 385.036.683	3,25%
INTERPRETACION: El IE representa 2,16 % del año 2014 con relación al IE de 3,25 % del año 2013 Se observa en el año 2014 un disminución de la deuda y después de pago quedaría un 97,84 % de activo para contrarrestar las próximas deudas.-				
Índice de Rentabilidad Financiera Formula: IRF = Utilidad ante de impuestos/Ingresos Total	72.021.506 1.841.514.975	3,91%	44.201.072 2.805.592.070	1,58%
INTERPRETACION: El IE representa 3,91 % del año 2014 con relación al IE de 1,58 % del año 2013 Esto indica que . Por cada 100 Gs. Tiene una utilidad neta de 3,91% en el año 2014 y 1,58 % en el 2013.-				

R.A.B. Construcciones de Rafael Álvarez Britos

INFORME DE BALANCE	AÑO 2014	COEFICIENTE	AÑO 2013	COEFICIENTE
Índice de Liquidez Corriente (ILC) Formula: ILC = Activo Corriente/Pasivo Corriente	21.819.618	1,523258512	14.348.597	899,6549627

	14.324.304		15.949	

INTERPRETACION: El ILC de 1,52 del año 2014 con relación al ILC de 899,65 del año 2013 Se observa una disminución
con relación al año 2014, su liquidez cayó casi hasta el límite del que sería lo ideal es de 1,5 a 2

Índice de Endeudamiento (IE)				
Formula: IE = Pasivo Total/Activo Total	57.297.200	53,85%	15.949	0,09%
	106.396.062		17.220.290	

INTERPRETACION: El IE representa 53,85 % del año 2014 con relación al IE de 0,09 % del año 2013 Se observa un alto
IE en el año 2014 poniendo en riego su activo que después de pago de la deuda quedaría un 46,15 % de activo para
contrarrestar las próximas deudas.-

Índice de Rentabilidad Financiera				
Formula: IRF = Utilidad ante de impuestos/Ingresos Total	35.466.248	7,63%	1.219.490	3,50%
	464.980.092		34.819.090	

INTERPRETACION: El IRF representa 7,63 % del año 2014 con relación al IE de 3,50 % del año 2013 Esto indica que
por cada 100 Gs. Tiene una utilidad neta de 7,63% en el año 2014 y 3,50 % en el 2013.-

C.S.C. ESTUDIO – CONSTRUCCIONES de Cándido Sanguina Cano

INFORME DE BALANCE	AÑO 2014	COEFICIENTE	AÑO 2013	COEFICIENTE
Índice de Liquidez Corriente (ILC)				
Formula: ILC = Activo Corriente/Pasivo Corriente	111.887.645	1,871379875	55.676.842	1,665746246
	59.788.847		33.424.564	

INTERPRETACION: El ILC de 1,87 del año 2014 con relación al ILC de 1,66 del año 2013 Se observa un pequeño aumento
para el año 2014, su liquidez se mantiene en dos año dentro del límite del que sería lo ideal es de 1,5 a 2

Índice de Endeudamiento (IE)				
Formula: IE = Pasivo Total/Activo Total	59.788.847	33,25%	33.424.564	27,66%
	179.832.588		120.837.558	

INTERPRETACION: El IE representa 33,25 % del año 2014 con relación al IE de 27,66 % del año

2013 Se mantuvo estable en relación a los años IE en el año 2014 después de pago de la deuda quedaría en un 66,75 % de activo para contrarrestar las próximas deudas.-				
Índice de Rentabilidad Financiera Formula: IRF = Utilidad ante de impuestos/Ingresos Total	35.481.184 1.005.581.528	3,53%	17.667.366 1.016.470.881	1,74%
INTERPRETACION: El IRF representa 3,53 % del año 2014 con relación al IE de 1,74 % del año 2013 Esto indica que Por cada 100 Gs. Tiene una utilidad neta de 3,53% en el año 2014 y 1,74 % en el 2013.-				

Documentos Sustanciales Técnicos Constructivos:

Los Documentos Sustanciales Técnicos Constructivos presentados por las empresas **RAB Construcciones** (Rafael Álvarez); **CSC Estudios** (Arq. Cándido Sanguina) y **ZB Constructora** cumplen con los requerimientos solicitados en los Pliegos de Bases y Condiciones, según Especificaciones Técnicas y Planos.

Se adjunta una Nota del Oferente ZB Constructora sobre corrección de cálculo en el ítem 21.

ZB CONSTRUCTORA S.R.L.

Cálculos Estructurales - Proyectos
Construcciones Civiles
Asesoramiento Técnico Integral
Instalaciones Electromecánica
e Industriales

NOTA ZB Nº 01

San Lorenzo, 30 Setiembre de 2015

Señor
Vicente Lovera
Director de UOC
Municipalidad de Filadelfia

Presente.

Ref.: Llamado a licitación por concurso LCO Nº 03-2015

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a quien corresponda, con respecto al llamado LCO Nº03-2.015

En referencia mencionamos la existencia de un error de cálculo en el ítem 21 (pintura de piso – cancha) del cómputo métrico y presupuesto en cantidad donde habíamos reemplazado 866 por 370 manteniendo invariable el precio unitario, al respecto hacemos el pedido de un reconsideración favorable a nuestro presupuesto . Dicho pedido lo hacemos teniendo en cuenta la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051 , Articulo 26 párrafo 3

Los defectos de formas o no sustanciales y los errores de cálculo en las propuestas podrán ser subsanados en los términos que se establezcan en el reglamento, siempre y cuando no impliquen la modificación de los precios unitarios, por lo que no serán suficientes para descalificar la propuesta de un participante, siempre y cuando se deban a errores u omisiones de buena fe y no se pretenda confundir a los evaluadores.

Esperando contar con su comprensión y obtener una acogida favorable, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA
MESA DE ENTRADA
EXP. Nº 1433-2015
RECURRENTE: Ing. Bruno Duré Zarate
OBJETO: Nota 01 llamado CO 03-2015
FECHA: 30-09-2015 HORA 08:45

BRUNO DURE ZARATE
ING. CIVIL

Ing. Bruno Duré Zárate
Representante Legal
ZB CONSTRUCTORA S.R.L.

ZB CONSTRUCTORA S.R.L.

En el análisis referente a las cotizaciones de los 3 oferentes, esta Comisión de Evaluación encuentra que la oferta más económica es del concursante RAB Construcciones. Sin embargo, y considerando que este último No cumple con las documentaciones sustanciales del presente llamado, y por lo tanto no podrá ser tenido en cuenta. La segunda cotización más baja corresponde al oferente **ZB CONSTRUCTORA S.R.L,** y la más alta fue del oferente **CSC ESTUDIO.**

OFERENTE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
ZB Constructora S.R.L	642.618.811	642.618.811
Rafael Alvarez Britos	639.499.307	639.499.307
CSC Estudios	643.047.639	643.047.639

Por lo tanto, y habiendo analizado todos los aspectos relevantes del presente llamado, este Comité de Evaluación recomienda adjudicar el presente llamado de **"CONSTRUCCION SALON MULTIUSO BARRIO AMISTAD II LLAMADO"** al oferente **ZB CONSTRUCTORA S.R.L**

Es nuestro dictamen

CARLOS MENDOZA
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA * Chaco - Paraguay *

RUDOLF HILDEBRANDT
Enc.Dep.Agua y Medio Ambiente